

INFORMES REGIONALES 2015

DT BOYACÁ

“REPARAMOS A LAS VÍCTIMAS, AQUÍ COMIENZA LA PAZ”



UNIDAD PARA LA ATENCIÓN
Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Boyacá es considerado como un departamento receptor de población víctima del conflicto armado interno, que cuenta con una población de 1.274.615 habitantes, de los cuales 36.018 son víctimas del conflicto armado.

Para garantizar la reparación integral a estas víctimas, Boyacá cuenta con 123 Comités Territoriales de Justicia Transicional (CTJT) municipales y uno departamental, con sus respectivos Planes de Acción Territorial aprobados.

La Unidad para las Víctimas tiene su sede administrativa y un punto de atención en Sogamoso, donde se han atendido 13.418 solicitudes en la presente vigencia, que incluyen solicitudes de ayuda humanitaria, de registro, de oferta, entre otras.

La Unidad, como coordinadora del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), brinda asistencia técnica y acompañamiento al departamento y a los 123 municipios en la implementación de la política pública de atención y reparación integral de las víctimas que residen en Boyacá, a través de las capacitaciones a los enlaces municipales, la participación en los CTJT y subcomités, la asistencia a las sesiones de las mesas de participación, los encuentros de recuperación emocional, la transversalización a los funcionarios públicos, las jornadas de asistencia y los talleres de acompañamiento a la inversión de recursos, entre otras actividades.

Complementa estas acciones con la búsqueda de oferta y la participación en diversos espacios interinstitucionales, con el objeto de incidir en la operatividad del SNARIV presente en el territorio, y propender por una mayor participación de recursos económicos y humanos que permita alcanzar el goce efectivo de los derechos de la población víctima.

DE CONTAR

Historia de un hombre, de 44 años, desplazado por grupos guerrilleros desde San José del Guaviare, hace 13 años, y residente en Tunja.

A mí, la reparación de la que habla la Ley de Víctimas me parece muy buena, y les cuento por qué:

Yo llegué aquí, a Tunja, solo con mi hijo de 4 años, sin nada, sin ropa, sin comida, sin techo, sin mi esposa, a la que dejé allá; fue muy duro y me sentía impotente. Luego de unos meses una persona, que se conmovió por mi situación, me expresó que yo tenía derechos y me insistió en que declarara en la Personería.

Ese mismo día averigüé e hice mi declaración, por la que me incluyeron en el registro con acción social. Mientras tanto me ganaba la vida vendiendo limones. Con los días mi esposa llegó y con ella continuamos la lucha. Un día, en medio del desespero por no tener para comer, me dejaron a guardar unas botellas de miel, que luego vendí, dinero que le entregué al dueño, y por lo que gané 50.000 pesos, que me sirvieron para mercar. Así me di cuenta que eso podría ser lo mío.

Luego vinieron las bendiciones: me llegaron ayudas, que dizque para comida y alojamiento; recibí un curso del Sena, dirigido a emprendedores, y como yo no estoy acostumbrado a pedir, el curso me gusto. Por esto me dieron un capital semilla y con eso inicié mi negocio.

Empecé fabricando miel industrial y me empezaron a llegar clientes. Mi negocio me fue dando resultado y nunca lo deje acabar. Como a los dos años salió algo para evaluar lo que nos habían dado y ese examen reportó que mi negocio era el único que todavía continuaba, por

lo que fui nuevamente bendecido: me dieron una plata para fortalecimiento, y eso me ayudó para expandir mi negocio.

Perseveré y después participé en una convocatoria para empresarios realizada por la gobernación. Salí elegido y me gane 5 registros invita y una tabla nutricional, con lo que posicioné mis productos. Hoy en día, no solo he logrado extender mi negocio, también he logrado generar empleo.

La Unidad para las Víctimas me ofreció el apoyo psicosocial, que me sirvió para darme confianza y perder por fin el miedo –ese delirio de persecución– con el que llegué de la selva.

Emocionalmente confié en Dios, y sé que sin Él no hay nada. Doy gracias cada día por mi familia, que es el motor de mi vida, y por mi empresa. Tengo muchas ganas de vivir y de seguir adelante con mi proyecto para poder generar empleo.

Todo este tiempo en Tunja, ciudad a la que quiero mucho por la acogida y porque a los 3 o 4 años del desplazamiento me dieron una carta cheque de once millones, lo que sumado a unos ahorritos que tenía me sirvieron para tener una casita que, aunque pequeña, con mi familia hemos logrado ampliar y ponerla bonita.

Hoy en día vivo feliz con mi esposa y mis tres hijos, y siempre para adelante.

RESULTADOS 2015

REGISTRO Y VALORACIÓN

- Avance significativo en la implementación de la nueva ruta de notificaciones con 180 notificaciones personales reportadas en SIRAV y disponibles en ORFEO.
- Jornadas de notificaciones personales en Tunja y Puerto Boyacá, donde se notificaron personalmente 280 declarantes y por aviso 150 declarantes para un total de 610 notificaciones.
- Instalación de equipos y capacitación al Ministerio Público para tomar declaraciones en línea en Tunja, Sogamoso, Chiquinquirá, Puerto Boyacá, Duitama y Páez (Boyacá).

RED NACIONAL DE INFORMACIÓN LOGROS

- Creación del Subcomité de Sistemas de Información Departamental y capacitación a los enlaces municipales de Boyacá en la herramienta de caracterización y socialización para crear, instalar y activar los subcomités.
- Entrega a 15 municipios de usuarios y claves para la caracterización: En este sentido se destacan los ejercicios de los municipios de Puerto Boyacá, Duitama, Páez y Cubara (Boyacá).

PARTICIPACIÓN

- Capacitación a 55 personeros municipales en el proceso de inscripción y elección de las mesas municipales.
- Remisión de información y acompañamiento a los personeros municipales para la elección de las mesas municipales.
- 91 organizaciones de víctimas y una Organización Defensora de Víctimas inscritas para la elección de mesas municipales.
- Elección de 72 mesas de participación de víctimas (71 mesas municipales y la Mesa Departamental).
- Implementación del “Diplomado en políticas públicas para las víctimas y la construcción de la Paz”, con 157 participantes inscritos.
- Acompañamiento y asistencia técnica a las mesas de participación en los municipios de Chitaraque, Sogamoso, Briceño, Toca, Puerto Boyacá, Labranzagrande, Caldas y a la Mesa Departamental.
- Aumento en un 28% del número de mesas municipales elegidas en el



departamento de Boyacá, al pasar de 38 mesas, en el primer proceso de elección, a 71 mesas en el 2015.

- Se logró discutir y presentar criterios interinstitucionales para el acompañamiento a la Mesa Departamental de Víctimas entre la Gobernación, la Defensoría del Pueblo y la Unidad para las Víctimas.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS

- 1 municipio priorizado con el Plan de Contingencia aprobado.
- 1 municipio priorizado con asistencia técnica para la formulación del Plan de Contingencia.
- 1 municipio acompañado en la formulación de su plan de contingencia.

- 6 municipios con revisión y observaciones para ajustar el Plan de Contingencia.

- 2 municipios informados sobre la implementación de la III Fase del Plan de Contingencia.

- Estrategia de Subsidiariedad para entrega de Ayuda Humanitaria Inmediata.

- Acompañamiento al municipio de Sogamoso, dentro del proceso de apoyo subsidiario, en Ayuda Humanitaria Inmediata, en la modalidad de dinero, por la suma de \$1.900.355.

- Asesoría al enlace municipal sobre todo el proceso,

- Realización del Comité Territorial de Justicia Transicional, en el que fueron aprobados los compromisos, para iniciar la estrategia.

ASISTENCIA Y ATENCIÓN

- Aproximadamente 15.000 personas atendidas en el Punto de Atención de Tunja, y mediante solicitudes remitidas por personerías y enlaces municipales.
- Formulación de PAARI de asistencia a 1.214 hogares, correspondientes a 3.485 personas.
- 157 millones de pesos en atención humanitaria de emergencia girados a 177 víctimas.
- 711 millones de pesos en atención humanitaria de transición para 1.968 víctimas.
- 70 millones de pesos en ayuda humanitaria por otros hechos victimizantes a 54 víctimas.
- Implementación de la ruta integral y formulación de PAARI de asistencia, para medir las carencias en la subsistencia mínima y la superación de la vulnerabilidad.
- Documentación de los hogares víctimas de desplazamiento forzado que han sido beneficiarios de VIP, en Tunja y Chiquinquirá, para avanzar en la entrega de su indemnización por vía administrativa y en la cesación de vulnerabilidad.
- Capacitación a los enlaces municipales sobre la implementación de la ruta integral.

- Comunicación permanente con los enlaces municipales y personeros municipales para facilitar el acceso de las víctimas a la ruta integral.

INDEMNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 87 millones correspondientes a 20 indemnizaciones por desplazamiento forzado.
- 1.032 millones correspondientes a 88 indemnizaciones por hechos diferentes a desplazamiento forzado.
- Un total de 1.119 millones entregados por indemnización administrativa.

NACIÓN TERRITORIO

- Participación en 48 Comités de Justicia Transicional y en 29 subcomités, en 60 municipios del departamento y en la gobernación, en los que se ha brindado asesoría técnica en la implementación de la política pública para la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.
- La Unidad para las Víctimas y el Ministerio del Interior realizaron una jornada de asistencia técnica a las entidades territoriales, para la entrega de los resultados de la medición de la contribución de sus entidades al goce efectivo de derechos, vigencia 2013.

- Presentación de los criterios para la medición 2014; orientación técnica para el Formulario Único Territorial (FUT), categoría víctimas, vigencia 2014, y retroalimentación de los planes de mejora RUSICST, durante los días 18, 19 y 20 de febrero del 2015, en Tunja, jornada a la que se citaron los 123 municipios y la Gobernación de Boyacá.

- Jornada de asistencia técnica a las entidades territoriales, durante los días 15, 16 y 17 de julio, para que adopten, ajusten y realicen un mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos dirigidos a la asistencia, atención y reparación a las víctimas, por medio del fortalecimiento de los instrumentos de planeación y seguimiento de la política pública (Plan de Acción Territorial –PAT–; Formulario Único Territorial –FUT– categoría víctimas; Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno –RUSICST–; certificación de la contribución de las entidades territoriales). Para esta jornada se citaron los 123 municipios y a la Gobernación de Boyacá.

Plan de trabajo ciudades capitales (Tunja)

Conjuntamente con la administración municipal de Tunja, se elaboró el “Plan de trabajo ciudades capitales”; igualmente, se diligenció la matriz de los avances de la estrategia –con corte a 30 de agosto–,

en la que se destacó la apertura de la nueva convocatoria para postularse a beneficiario de las viviendas gratis, con lo que cumplía el Decreto 2164 del 4 de octubre de 2013, expedido por el Ministerio de Vivienda.

Punto de Atención en Chiquinquirá

Por iniciativa del alcalde de Chiquinquirá, se gestiona la viabilidad de la apertura de un Punto de Atención, teniendo en cuenta, que por su ubicación estratégica, se beneficiarían 20 municipios de Boyacá, 8 de Cundinamarca y 4 de Santander.

Programa de acompañamiento para la inversión adecuada, enfoque diferencial y medidas de satisfacción:

- Se trabajó en la implementación de la ruta integral en Boyacá, según las directrices de la Subdirección de Reparación Individual.
- Socialización del programa de acompañamiento, enfoque diferencial y medidas de satisfacción en diferentes espacios en el departamento (mesas de participación municipal y departamental, comités de justicia transicional, y las diferentes capacitaciones convocadas por la Unidad a los enlaces de los 123 municipios).
- Apoyo a eventos conmemorativos como el Día de las Víctimas (9 de abril), en Tunja, Sogamoso, Puerto Boyacá, Ventaquemada, Miraflores y Belén, y el Día de las Víctimas de

Desaparición Forzada (30 de agosto), en el municipio de Páez.

- Jornada “Proyectándonos”, en la que se notificó la constitución de los encargos fiduciarios de los niños, niñas y adolescentes, que ya habían sido objeto de indemnización administrativa.
- Apoyo al enlace de retorno y reubicaciones de la Dirección Territorial Central en la socialización del levantamiento de los planes de RyR en los diferentes municipios y en las solicitudes de conceptos de seguridad a los diferentes organismos de seguridad que atienden el departamento, en los municipios de Tunja, Macanal, Villa de Leyva y Páez.
- Búsqueda de acuerdos con entidades educativas privadas para obtener descuento para la población víctima al momento de acceder a los servi-

cios de Remington, Génesis, el Instituto Educativo de la Cooperativa Colflonorte (estos dos últimos ya están aplicando el descuento, pero no se ha formado minuta) y el Politécnico Grancolombiano, con el que se trabaja en la minuta.

- Realización de feria de servicios y de la charla de educación financiera (27 de octubre).

Implementación Estrategia de Recuperación Emocional

Durante el año 2015 –corte a 30 de septiembre–, en este proceso han sido atendidas 229 personas víctimas, de las cuales el 74,2% corresponden a mujeres y el 25,6% a hombres.

El acumulado en atención durante todo el período de implementación de la estrategia, entre marzo y septiembre del 2015, es del 91.60 %.

TOTAL VÍCTIMAS PARTICIPANTES EN LA EREG			
AÑO DE EJECUCIÓN	GÉNERO		TOTAL
	FEMENINO	MASCULINO	
2015 (corte 30 de sep.)	170	59	229
TOTAL GENERAL	170	59	229

Acciones focales: realizar acompañamiento

AÑO DE EJECUCIÓN	TOTAL
2015 (corte 30 de sep.)	50
TOTAL GENERAL	50

Acompañamiento jornada Proyectándonos

- Una jornada en Tunja (17 asistentes)

Actividad estratégica y masiva con víctimas

- La documentación de casos priorizados para la indemnización de víctimas que fueron beneficiadas del programa de vivienda en especie, en el municipio de Chiquinquirá (70 casos). Para ello se adelantó una jornada de atención de tres días en el Proyecto Predio Primero, lugar donde se asignaron las viviendas.
- Construcción del plan de Retorno y reubicación en el municipio de Páez y todo el trabajo que se ha realizado focalizando a la población retornada y con proyectos productivos y vivienda propia.

LA APUESTA

La Unidad para las Víctimas frente a la Estrategia de Caracterización y la articulación con la RNI (2 objetivos):

- **Objetivo 1:** Asistir técnicamente a los municipios y a la gobernación en el proceso y en la importancia del diagnóstico, la actualización y la caracterización de las víctimas en sus territorios.
- **Indicador:** 100% de los municipios de Boyacá capacitados sobre la es-

trategia de caracterización (actualización o construcción de acuerdo a la dinámica actual).

- **Metodología de implementación:** Estrategias virtuales y presenciales.
- **Objetivo 2:** Actualización y entrega de usuarios de caracterización, de acuerdo a las solicitudes recibidas.
- **Indicador:** Municipios con solicitud de usuario y clave para caracterización entregada.
- **Metodología de implementación:** Socialización de los miniprocedimientos para la solicitud y la entrega de usuarios vía estrategia virtual.
- Lograr la capacitación de los 123 personeros municipales en el rol que debe asumir el Ministerio Público, como la secretaría técnica de las mesas de participación, el proceso de sensibilización para la conformación de las Organizaciones de Víctimas, la inscripción durante el tiempo establecido y la elección de las mesas municipales.
- Lograr la inclusión del componente de participación en los 123 Planes de Acción Territorial, con el fin de garantizar los recursos para la participación efectiva.

La Unidad para las Víctimas frente a la estrategia de participación efectiva de las víctimas:

- **Objetivo:** Concientizar a los mandatarios locales sobre su rol protagóni-

co en la garantía del funcionamiento y en la incidencia de las mesas de participación efectiva como instancia de interlocución y representación de las víctimas en el diseño implementación y seguimiento de la política pública.

- **Indicador:** Socialización de las generalidades y de los alcances del Protocolo de Participación en el 100% de los municipios del departamento.

- **Metodología de implementación:** Virtual y presencial, de acuerdo a la demanda y a la disponibilidad de recursos.

Municipios con informe de riesgo con planes de acción aprobados o actualizados y, en los casos que corresponda, con implementación de la Fase III.

La Unidad para las Víctimas frente a la estrategia de nuevos mandatarios locales (5 objetivos):

- **Objetivo 1:** Concientizar a los mandatarios locales sobre su papel como integrantes del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas y su rol protagónico como actor corresponsable en la Política Pública de Atención y Reparación Integral a Víctimas.

- **Indicador:** 100% de los municipios y mandatarios locales con los lineamientos generales para la inclusión de la política pública de víctimas en los programas de gobierno y en los planes de desarrollo 2016-2019.

Metodología de implementación: Envío de material digital y asistencia técnica por demanda.

- **Objetivo 2:** Capacitar a los enlaces de víctimas y a los Comités Territoriales de Justicia Transicional en las generalidades, funcionamiento, operación y responsables de la Política Pública de Atención y Reparación Integral a Víctimas.

- **Indicador:** 80% de enlaces municipales y departamentales capacitados, y el 100% de CTJT capacitados.

- **Metodología de implementación:** Estrategias virtuales y presenciales.

- **Objetivo 3:** Lograr que la implementación de la Política Pública de Atención y Reparación Integral sea un objetivo fundamental en la gestión de los municipios y del departamento de Boyacá, a partir de las gestiones que se desarrollan en cada entidad territorial.

- **Indicador:** 100% de municipios con lineamientos para la inclusión de la Política Pública de Víctimas en los informes de gestión 2012-2015 y en los procesos de empalme.

- **Metodología de implementación:** virtual y presencial, de acuerdo a la demanda y a la disponibilidad de recursos.

- **Objetivo 4:** Lograr la Inclusión de la política de atención y reparación Integral a víctimas en los planes de desarrollo y en los programas de go-

bierno, de acuerdo a las competencias territoriales.

- **Indicador:** Municipios con asistencia técnica en la inclusión de la Política Pública de Atención y Reparación Integral a Víctimas en sus Planes de desarrollo.
- **Metodología de implementación:** virtual y presencial, de acuerdo a la demanda y a la disponibilidad de recursos.
- **Objetivo 5:** Asistir técnicamente al departamento y las entidades del SNA-RIV departamental en la Política Pública de Atención y Reparación Integral a Víctimas, los actores, herramientas de planeación, seguimiento y evaluación, y en la articulación institucional necesaria para la implementación.
- **Indicador:** Sesiones de Gestión de Conocimiento del SNARIV departamental, con el apoyo de la coordinación nacional.

Capacitar y socializar el programa en los diferentes espacios asignados a los enlaces municipales, a las mesas de participación y a los comités de justicia transicional.

Apoyar los procesos de indemnización que se den en los diferentes municipios de Boyacá, con charlas de educación financiera o charlas por línea de inversión. Realizar ferias de servicios y una feria universitaria para apoyar y socializar la oferta a la población que obtenga su indemnización económica.

Gestionar, desde los Comités de Justicia Transicional del nivel departamental y de los diferentes municipios, programas y proyectos productivos para fortalecer la oferta en su momento de reparación.

Buscar con las diferentes entidades de orden público y privado descuentos y accesos preferenciales para la población víctima.

Realizar las diferentes conmemoraciones en los municipios que lo soliciten y en los que se focalicen desde el nivel territorial y nacional. Así mismo, realizar actos significativos, como medida de satisfacción, en las entregas de cartas de indemnización.

Apoyar la construcción e implementación de los planes de retornos y reubicaciones de los diferentes municipios que lo soliciten y gestionar sus conceptos de seguridad.

METAS 2016

1. Continuar con la ruta de notificaciones, diseñada desde el nivel nacional, en cuanto a la realización de jornadas masivas de notificación para alcanzar que un 60% de la población declaran-

te del departamento haya sido notificada personalmente.

2. Con apoyo de la gobernación se proyecta la creación, instalación y activa-

- ción de los SSI en el 50% de los municipios del departamento.
- 3.** Lograr que se acojan a la estrategia de caracterización propuesta por la RNI al 70% de los municipios.
 - 4.** 71 mesas municipales con plan de trabajo presentado y aprobado en los Comités Territoriales de Justicia Transicional.
 - 5.** 4 municipios con planes de contingencia actualizados e implementados en Fase III.
 - 6.** 10 municipios con planes de contingencia formulados y aprobados.
 - 7.** Conmemoración del Día de las Víctimas del conflicto armado, en Tunja y en los municipios que se focalicen, del nivel territorial y nacional, y en los municipios que pidan apoyo.
 - 8.** Charlas de educación financiera e inversión adecuada de recursos y charlas por línea de inversión, con la entregas de cartas cuando estas sean de más de 20 personas y se puedan agrupar en un mismo municipio.
 - 9.** Conmemoración del Día de las Víctimas de Desaparición Forzada en un municipio de Boyacá.
 - 10.** Realización de una feria de servicios y una feria universitaria.
 - 11.** Participación y apoyo a las ruedas de negocios y de empleo que se den en las diferentes instituciones del departamento (Sena, Cámara de Comercio...).
 - 12.** Buscar al menos dos acuerdos de acceso preferente y descuento en las diversas entidades de educación superior en Boyacá.





La Dirección Territorial Central presente, cumpliendo y trabajando por el restablecimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado. Reparar a las víctimas es construir paz y es un asunto de todos.

JORGE ORLANDO SÁNCHEZ ZAMBRANO

PARA RECORDAR

Commemoración de las víctimas de desaparición forzada “Sembrando esperanza”

El 27 de agosto, a las 9:00 a.m., en las instalaciones del colegio Jose Antonio Páez, cuyo apellido también bautiza al municipio, inició el acto conmemorativo, que reunió a funcionarios de la alcaldía, de la gobernación, de la Unidad para las Víctimas, a los niños y jóvenes víctimas de esta entidad y a la población víctima del casco urbano y de las veredas del municipio.

Esta actividad, que fue planeada con representantes de la mesa de participación, hizo de la siembra de “El Siete Cueros”, un árbol representativo de la región, el acto simbólico. El personero y los jóvenes del colegio prepararon la tierra; la siembra se hizo conjuntamente entre los participantes que asistieron; todo animado con la canción Color esperanza y las palabras de la funcionaria del área Psicosocial, quien indicó el significado de la siembra.

Luego de elaborar una serie de mensajes, la banda de guerra del colegio acompañó una marcha que partió desde las instalaciones del colegio y finalizó en el parque principal.

La lluvia hizo su aparición; sin embargo, no impidió que se realizaran los actos protocolarios y las intervenciones de las diferentes entidades participantes, ni que se realizara un acto cultural por parte de un grupo de jóvenes del colegio, quienes bailaron danzas típicas de la región, algunos de los cuales son víctimas del conflicto.

Durante la actividad, la profesional psicosocial promocionó la estrategia de acompañamiento y la oferta institucional del municipio y del orden nacional con el SENA y la Agencia Pública de Empleo, y el Banco Agrario presentó sus líneas de crédito.

Por último, la gobernación, a través de la secretaria de Desarrollo Humano y la representante de la Gestora Social del departamento, la Personería y la Unidad para las Víctimas donaron unos kits escolares para los jóvenes víctimas participantes.

Al finalizar se entregó un paquete de semillas de flores de la región, para que ellos pudieran continuar el proceso de siembra de esperanza en sus hogares.



Visítanos en:
www.unidadvictimas.gov.co



@UnidadVictimas



/UnidadVictimas



/uariv



/unidadvictimascol



/unidadvictimas

Bogotá: 426 1111

Línea Gratuita Nacional: 018000 91 11 19



UNIDAD PARA LA ATENCIÓN
Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN